



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Martin de un año el marior, cada año,  
jurado y del, y Andres Carrion me  
conze se fu aza y Leyim. de lo dh  
en cumplimiento de lo el estado por  
esta ciudad de todas y partes, saliendo  
de ella a ora a las nueve de la mañana  
na por mas o menos, asiendo a mi  
presente el Cuid. dho a mi an erbes al  
quasil may a el dho dho a mi an erbes al  
vez en aior de me a pro gion y aca efecto  
a principio al qual facim a me  
jone, y para que se de el Conde dho  
pedez mande con dho a por dho  
y en se que si m acon los que aca  
de lo de lo qualio el present de Cuid  
se hicie

Jamian mor  
v r n f

francañon andre  
Biby de scallo

Andres de Alm.  
Juan de...

Quinta estando en el pago de la feria de...  
jurisdiccion de... a... en  
el dho dia a ore a... de febrero mil se  
setecientos y ocho años, sus merces en  
dho el capitán Juan Andho aca

